



Gobierno de Puerto Rico
Administración de Desarrollo Socioeconómico de la Familia

División de TEB y Control e Inspección de Negocios
(OCIN)

Esteban Pérez-Ubieta
Administrador

Requisitos para la renovación de la certificación:

Documentos necesarios para la renovación de la Certificación para Debitar Fondos de la Tarjeta de la Familia del Programa de Asistencia Nutricional

- Declaración Jurada en la que el dueño(o representante) haga constar que cumple con los requisitos de un negocio elegible. **(Original formato provisto por la ADSEF)**
- Certificación Negativa de Antecedentes Penales del dueño **(original) No podrá tener más de 6 meses de emitido. ***
- Comprobante de \$35.00 de Rentas Internas **(Departamento de Hacienda) (Clave 1595 Multas y Derecho)**
- Formulario sobre Desglose de Ventas **(Formato provisto por la ADSEF)**
- Informe sobre ingresos recibidos del PAN **(De ser un Hogar o Institución) (Formato provisto por la ADSEF)**
- Copia de la Planilla de Contribución sobre Ingreso del año correspondiente tiene que incluir **anejo K sellado por el Departamento de Hacienda. De tener más de un negocio debe reportarlo por individual esto si no es corporación.**
- Certificación Negativa de Deuda de Pensión Alimentaria de la Administración del Sustento de Menores **(ASUME original) (de tener deuda tiene que tener un plan de pago). ***
- Certificación de Estado de Cumplimiento **(original) (sólo comercios con seguro social patronal)(favor llenar solicitud y tramitar con oficina central ASUME ubicada en Edificio Metro Center 502 calle Mayagüez esquina Cidra detrás del Centro Judicial de Hato Rey ó por fax (787)767-1852) ***

***Se pueden solicitar a través de www.gobierno.pr**

Importante: Los Hogares o Instituciones tienen que enviar Informes Trimestrales por Institución/Hogar.

Cualquier duda puede llamar al (787)289-7600 exts. 2646, 2648, 2652, 2651, 2656.

Podrá enviar los documentos a: Administración de Desarrollo Socioeconómico de la Familia (OCIN), P O Box 8000 San Juan, PR 00910-0800 ó traerlos personalmente a nuestras oficinas centrales en el Capitol Office Building # 800, Ave. Ponce de León, Santurce, Puerto Rico.